



**ACERALIA**

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica:

En el Consejo de Administración celebrado tras la celebración de la Junta General Ordinaria, y una vez incorporado al mismo los Consejeros elegidos en este acto, los Srs. Jacques CHABANIER, Luis Miguel FERNÁNDEZ GONZALEZ, Pierre Jean-Francois GUGLIERMINA, Robert Michel Hubert HUDRY, y Gonzalo URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Elegir a Guillermo Ulacia Arnaiz, Vicepresidente del Consejo de Administración de ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A.

2.- Reducir a tres los miembros que integran las Comisiones de Selección y Remuneraciones y de Auditoria y Control, que pasan a tener la siguiente composición:

- Comisión de Selección y Remuneraciones: Presidente, D. José Ramón Álvarez Rendueles, y como vocales, los Consejeros, Guillermo Ulacia Arnaiz y Roland Junck.
- Comisión de Auditoria y Control: Presidente, D. José Ramón Álvarez Rendueles y como vocales, los Consejeros, Srs. Ángel Rojo Fernández-Río y Michel Wurth.

3.- Designar a D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz, Consejero Director General de ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A.

24 de abril de 2002

Residencia La Granda, Gozón.

El Secretario del Consejo de Administración

Francisco Pérez-Crespo Payá